BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 23 Mayo de 2024

HORA: 04:30 pm

LUGAR: JARDIN INFANTIL ANTON PIRULERO

TEMA: momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín infantil

ASISTENTES: Talento humano del jardín infantil Anton pirulero

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización
3. Cierre

DESARROLLO:

Durante el ingreso de los niños y las niñas se realizó la socialización con los padres de familia informando:

Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del Jardín Infantil

- El horario de atención de la Unidad Operativa es de 7:00 am a 5:00 pm
- Antes de que los niños y niñas ingresen a la Unidad Operativa se diligencia el formato Verificación condiciones de Salud.
- Verificar que las conexiones y sus cables de la energía eléctrica se encuentre fuera del alcance de los niños y niñas.

El recibimiento tanto de los niños y niñas como de los padres de familia como los únicos responsables de dejar a sus hijos en el jardín es idóneo, que se realiza preferentemente en cada salón, esta acción permitirá que los padres de familia estén en conexión con el entorno físico donde se desarrollan las actividades de sus hijos e hijas. Es importante la comunicación entre el familiar y la docente; ya que les permite mantener una información directa y poder retroalimentar cualquier novedad que se haya presentado el día anterior en la niña o niño, la dinámica del hogar, y conocer las condiciones físicas, emocionales o cualquier eventualidad que haya ocurrido, esta información le permite a la educadora estar atenta en la conducta de la niña o niño durante la jornada.

Powered by CamScanner

- En el momento de la bienvenida es crucial como el espacio para el encuentro y el intercambio entre las niñas/niños y educadoras. Se da la bienvenida de tal modo que el niño/niña se sienta seguro y confiado del lugar y las personas con las que se quedará.
- Las niñas y los niños deben ser recibidos despiertos. Nunca se recibirá a una niña o niño dormido, enfermo, con ruanas y gorros de lana
- El padre de familia debe presentar un certificado de salud que justifique la inasistencia al jardín.
- Revisar al niño/niña si viene con alguna novedad y comentar a sus padres o acudientes de inmediato; registrando en el formato de novedades el incidente presentado por novedad de las niñas y niños, con la firma de los padres de familia o acudientes, indicando la acción que se emprendió frente a lo sucedido, la novedad debe contar con la firma de responsabilidad tanto del acudiente, como de la docente que registro la novedad. Que en este caso es la maestra titular de cada nivel.

Al finalizar los padres de familia agradecen la información y el servicio que se prestará.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Zaida cuervo	Responsable de la unidad operativa	Ji Anton Pirulero	
Diana Gomez	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	
Viviana Forero	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	

Powered by CamScanner

Lorena Montañez	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	
Paola Cely	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	
Viviana Jaramillo	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	
Maria fernanda Villamil	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	
Luisa Ortiz	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	
Patricia Casas	P. en atención a la primera infancia	Ji Anton Pirulero	
Gloria Uriza	Auxiliar pedagógica	Ji Anton Pirulero	
Luz Marina Sanchez	Auxiliar pedagógica	Ji Anton Pirulero	
Angie Cárdenas	Auxiliar Administrativa	Ji Anton Pirulero	Angie 2
Yohana Bonilla	Servicios alimentarios	Ji Anton Pirulero	Johana B
Lina Avila	Servicios alimentarios	Ji Anton Pirulero	Lina Avila
Jenny Garzon	Servicios alimentarios	Ji Anton Pirulero	Jenny Garzon
Yenny Daza	Servicios generales	Ji Anton Pirulero	Yeny Daza
Carmenza Medina	Servicios generales	Ji Anton Pirulero	Carmenza M
Ana Aponte	Servicios generales	Ji Anton Pirulero	Ana Aponte

Anexos: evidencias fotográficas

Elaboró: Luisa Fernanda Ortiz Tintinago

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO



Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 23 Mayo de 2024

HORA: 04:30 pm

LUGAR: JARDIN INFANTIL ANTON PIRULERO

TEMA: **PROTOCOLO DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A EXTERIORES**

ASISTENTES: padres de familia jardín infantil Antón pirulero

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización
3. Cierre

DESARROLLO:

La docente encargada del componente socializa a las familias el ¨**PROTOCOLO DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A EXTERIORES**¨ **a** través de una pieza comunicativa para ello socializa su objetivo, de igual forma se da a conocer como se debe realizar en caso de solicitar servicio de transporte para nuestra salida pedagógico, por ello se reúnen en el tercer piso para socializar lo siguiente:

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGOGICAS U OTRAS SALIDAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A EXTERIORES.

Objetivo: Garantizar la seguridad de los niños y niñas en cada una de las salidas pedagógicas u otras salidas, para alcanzar el máximo aprovechamiento de estas actividades lúdico-pedagógica.

Las salidas pedagógicas serán programadas con suficiente antelación que permita: visitar previamente el lugar, nombre y cargo del responsable en las instalaciones, seguridad y elementos de primeros auxilios, coordinación y verificar la seguridad del transporte

- Pedir autorización escrita por los padres o representantes legales de los niños y niñas y asegurar su apoyo durante la salida lo prudente seria contar con un (1) adulto por cada 5 niños y niñas teniendo como prioridad si se cuenta con niños con algún tipo de discapacidad.
- Realizar visita previa al sitio a visitar y evaluar posibles riesgos que se pueden presentar.
- Realizar reuniones con las familias antes de las salidas para dar información y hacerlos partícipes de los lugares, propósito y horarios de la salida pedagógica
- Según la edad, los niños y niñas deben conocer y ser conscientes de las señales de tránsito y las precauciones en la vida.
- El lugar visitado en las salidas pedagógicas, defina puntos de encuentro en caso de pérdida o extravió.

Powered by CamScanner

• Preferiblemente los niños y niñas deben portar una escarapela con datos básicos como; Nombre del niño, nombre del acudiente, teléfono de contacto, tipo de sangre y E.P.S.

Tener a mano los siguiente;

1. Póliza de seguro vigente contra riesgos.
2. Un listado actualizado de teléfonos de madres, padres y cuidadores.
3. Un listado de teléfonos de instituciones cercanas para la atención de emergencias las cuales se deben verificar antes de realizar la salida.

Como evidencia los padres de familia envían el "Recibido" a cada una de las docentes

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Padres de familia confirmando el recibido.

Anexos: evidencias fotográficas

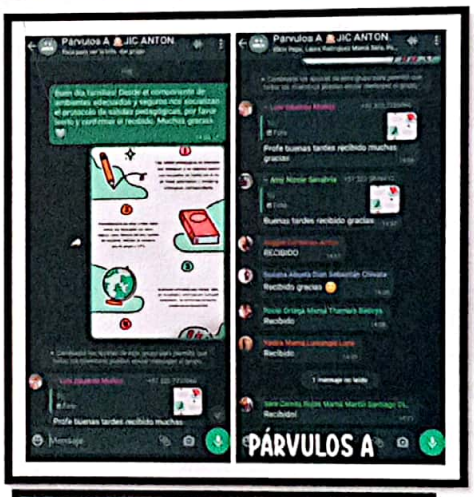
Elaboró: Luisa Fernanda Ortiz Tintinago

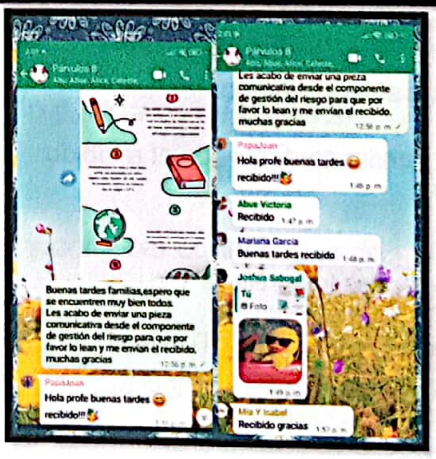
Powered by CamScanner

Evidencia fotográfica









Powered by CamScanner